

Puerto Ayora, 31 de Diciembre del 2011.

Señores  
Accionistas de GALAPASS C. A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y Representante legal de GALAPASS C. A. Me permito poner a su consideración el informe relacionado a los estados de situación y al estado de resultados de GALAPASS C. A. Correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

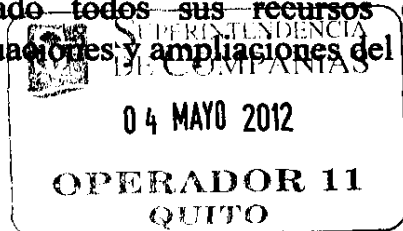
Es importante indicar que la preparación de los estados financieros es mi responsabilidad como representante legal, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones. y emitir el informe correspondiente de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en resolución # 91-1-430013 del 13 de Octubre de 1992, en los siguientes aspectos, contenidos en el Artículo # 1.

1.-1 Mi administración cumplió con sus objetivos previstos para este ejercicio económico, tuvo un baja considerable a las ventas se debió a que la infraestructura física de la empresa se sometio a reparaciones y ampliaciones del hotel.

1.2 La empresa cumplió con todas las disposiciones emanada por la Junta General de Accionistas, una de ellas se debio a que la Junta General ordeno que se dedicaria a una sola actividad que es la hotelera.

1.3 La información sobre hechos extraordinarios se debio a que la empresa se dedico solo a la actividad hotelera.

1.4 La situación financiera de la empresa se encuentra estable a pesar de haber ocupado todos sus recursos económicos para realizar las respectivas adecuaciones y ampliaciones del hotel.



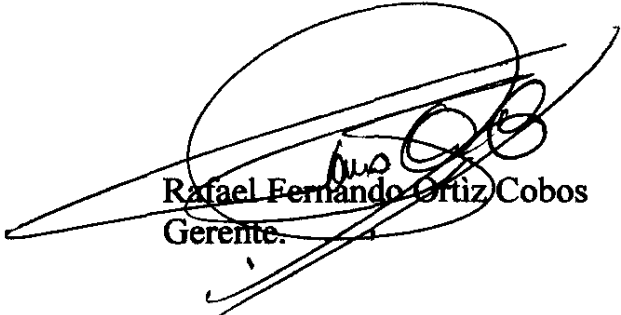
1.5 En la Junta General de Accionistas se debera decidir el destino de las utilidades del año 2011. Como Gerente y Representante Legal de la Compañia propongo que las utilidades del año 2011, se destine para las Reservas Facultativas.

1.6 Como Gerente y Representante Legal de la Compañia, presento la siguiente recomendación a la Junta General, que los ingresos brutos que obtengamos, como estrategias hacer reservas de dinero, para eventuales daños en el hotel.

1.7 Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañía que presido, debera cumplir los fines que esta autorizada para realizar las respectivas ventas.

Espero que para el proximo año economico mejore la situación y que la compañía GALAPASS C. A. Pueda cumplir sus objetivos y metas propuestas.

Atentamente.

  
Rafael Fernando Ortiz Cobos  
Gerente.

